

Información sobre la intervención pública

Las organizaciones cooperativas para el bienestar de la mujer productiva rural

Descripción:

Se apoya a mujeres que trabajen de manera individual u organizada en la organización, programación, puesta en marcha y seguimiento de proyectos rurales productivos de desarrollo económico.

Objetivo general del programa:

Contribuir a incrementar los ingresos económicos y la calidad de vida de las mujeres en el medio rural y de sus familias, mediante el fortalecimiento de sus capacidades empresariales.

[Más información de esta](#)



<https://programas.app.jalisco.gob.mx/programas/apoyo/Las-organizaciones-cooperativas-para-el-bienestar-de-la-mujer-productiva-rural/373/2017>



Evaluación de desempeño

Información sobre la evaluación

Síntesis de la evaluación:

1. Se sugiere fortalecer y sustentar el diagnóstico, integrando información sobre la problemática de las mujeres que habitan en zonas rurales. Se aconseja que se tomen como referencia documentos tales como la declaración de la “Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer”, “Las mujeres rurales en México: Estrategias para su desarrollo”, editado por la SRE, UNIFEM y PNUD México o “Condiciones económicas y sociales de las mujeres rurales en México” de la Cámara de Diputados y CEDRSSA. Asimismo, se recomienda localizar datos estadísticos oficiales sobre la problemática de la mujer rural, con el propósito de establecer numéricamente la población potencial y objetivo del programa.
2. El equipo evaluador aconseja la realización de un ejercicio de análisis de la normatividad vigente que lleve a dar mayor solidez al marco legal del programa, ampliándolo si es preciso. Al respecto, se sugiere integrar los Artículos 33, 34 y 35 de la Ley General de Desarrollo Social.
3. Fortalecer y sustentar el diagnóstico, integrando información de programas similares que le brinde soporte empírico a la intervención; se recomienda presentar los casos planteados en esta evaluación.
4. Realizar una revisión de los resúmenes narrativos de la MIR que lleve a una redacción pertinente, en la que se evidencie la relación necesaria entre el Propósito y el Fin, haciendo que estos correspondan con los objetivos generales y específicos del programa. Asimismo, se sugiere que toda vez que se hayan realizado las adecuaciones al Fin y al Propósito y que se haya dado validez a la lógica vertical, se construyan indicadores que midan el cumplimiento de estos objetivos y se consideren los medios de verificación requeridos para su cálculo.
5. El equipo evaluador sugiere que los diseñadores del programa realicen un análisis de las desventajas que han registrado programas similares, con la finalidad de elaborar un plan de acción que contemple estrategias para evitar o minimizar el riesgo de que éstas se presenten.
6. Se recomienda la formalización de convenios de colaboración con los programas símiles, con la Secretaría de Economía Federal y la SEDECO Jalisco.
7. Diversificar los esquemas de comunicación y dar prioridad a aquellos de trato directo y a la conformación de redes.
8. Se recomienda realizar mediciones de satisfacción y seguimiento a las beneficiarias.

[Más información de esta](#)



<https://evalua.jalisco.gob.mx/evaluaciones/las-organizaciones-cooperativas-para-el-bienestar-de-la-mujer-productiva-rural/>

Objetivo de la evaluación:

Determinar la pertinencia de la lógica e instrumentos de intervención del programa denominado “Las organizaciones cooperativas para el bienestar de la mujer productiva rural”, para atender el problema público identificado.

Documentos de descarga:



[Terminos de referencia](#)

<https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/35?archivo=terminosReferencia>



[Informe](#)

<https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/35?archivo=informe>

Agenda de Mejora

Información sobre la evaluación

PAE2017-E09-AM01

ID: de la Agenda de Mejora

Inicio de la agenda:

06/09/2017


Promedio de avance:

100%


Estatus de la Agenda:

● CONCLUIDA

Unidad Interna de Evaluación:

 **Secretaría de Desarrollo Rural**
Dirección General de Planeación de

 Ing. César Octavio Vega Gamiño

 30300600

 cesar.vega@jalisco.gob.mx

2017

Compromiso No.1:

Marco teórico del diagnóstico del programa

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Fortalecer y sustentar el diagnóstico, integrando información sobre la problemática de las mujeres que habitan en zonas rurales. Se aconseja que se tomen como referencia documentos tales como la declaración de la "Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer", "Las mujeres rurales en México: Estrategias para su desarrollo", editado por la SRE, UNIFEM y PNUD México o "Condiciones económicas y sociales de las mujeres rurales en México."

Actividad 1:

Actualizar el marco teórico del diagnostico

Responsable: Dirección General de Programas Regionales**Fecha de término** 19/11/18 12:00 AM**Descripcion del avance:****Avance**

100%

Se actualizó el marco teórico del diagnóstico

Compromiso No.2:

análisis de la normatividad vigente

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

El equipo evaluador sugiere un ejercicio de análisis de la normatividad vigente que lleve a dar mayor solidez al marco legal del programa, ampliándolo si es preciso. Al respecto, se aconseja integrar los Artículos 33, 34 y 35 de la Ley General de Desarrollo Social.

Actividad 1:

Realizar el análisis y actualización de la normativa vigente aplicable al programa

Responsable: Dirección General de Programas Regionales**Fecha de término** 19/11/18 12:00 AM**Descripcion del avance:****Avance**

100%

Se actualizó la normativa vigente aplicable al programa

Compromiso No.3:

Fortalecer y sustentar la lógica de intervención

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

El equipo evaluador sugiere fortalecer y sustentar el diagnóstico, integrando información de programas similares que le brinde soporte empírico a la intervención; se recomienda presentar los casos planteados en esta evaluación.

Actividad 1:

Analizar y actualizar la logica de intervención del programa

Responsable: Dirección General de Programas Regionales

Fecha de término 19/11/18 12:00 AM

Descripcion del avance:

Avance

100%

Se actualizó la lógica de intervención del programa

Compromiso No.4:

Impacto del programa, conforme a los parámetros establecidos en la MIR

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Realizar una revisión de los resúmenes narrativos de la MIR que lleve a una redacción pertinente, considerando la relación necesaria entre el Propósito y el Fin, haciendo que correspondan con los objetivos general y específicos del programa. Una vez que se hayan realizado las adecuaciones al Fin y al Propósito y que se haya dado validez a la lógica vertical, construir indicadores que midan el cumplimiento de estos objetivos y se consideren los medios de verificación requeridos para su cálculo.

Actividad 1:

Realizar el análisis de los indicadores actuales, para definir la procedencia de su actualización conforme al fin y propósito establecidos para el mismo

Responsable: Dirección General de Programas Regionales

Fecha de término 30/08/18 12:00 AM

Descripcion del avance:

Avance

100%

Se realizó el análisis de los indicadores, estableciéndose que la MIR actual corresponde a la medición requerida en el programa

Compromiso No.5:

Diagnostico y operación del programa

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

El equipo evaluador sugiere que los diseñadores del programa realicen un análisis de las desventajas que han registrado programas similares, con la finalidad de elaborar un plan de acción que contemple estrategias para evitar o minimizar el riesgo de que éstas se presenten.

Actividad 1:

Documentar las ventajas y desventajas previamente analizadas en el diseño del programa, para contemplarlas en la implementación del programa

Responsable: Dirección General de Programas Regionales

Fecha de término 30/11/18 12:00 AM

Descripcion del avance:

Avance

100%

Se documentaron las ventajas y desventajas del programa

Compromiso No.6:

Vinculación con otras dependencias, para potencializar el impacto del programa

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

El equipo evaluador sugiere la formalización de convenios de colaboración con los programas similares, con la Secretaría de Economía Federal y la SEDECO Jalisco.

Actividad 1:

Identificar las dependencias con las que se puede vincular el programa, y realizar reuniones de coordinación

Responsable: Dirección General de Programas Regionales

Fecha de término 30/11/18 12:00 AM

Descripción del avance:

Avance

100%

Se identificaron las dependencias con las que se pueden establecer convenios de colaboración, para proceder a la firma de los mismos una vez formalizados los cambios del gabinete de gobierno, y como conforme sean publicadas las reglas de operación del Programa para el ejercicio 2019

Compromiso No.7:

Diversificar esquemas de comunicación

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

El equipo evaluador sugiere diversificar los esquemas de comunicación y dar prioridad a aquellos de trato directo y a la conformación de redes.

Actividad 1:

Implementación de un directorio en donde las organizaciones beneficiarias puedan tener contacto entre ellas para el intercambio de información y posibles relaciones comerciales. Se difundirá mayormente la atención personal y vía telefónica ya existente

Responsable: Dirección General de Programas Regionales

Fecha de término 30/11/18 12:00 AM

Descripcion del avance: **Avance** 100%

Se realizó el directorio de las organizaciones en el programa para su difusión entre las participantes del mismo

Compromiso No.8:

Medición de la satisfacción, impacto y requerimientos del programa en las organizaciones beneficiarias

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Se recomienda realizar mediciones de satisfacción y seguimiento a las beneficiarias.

Actividad 1:

Realizar encuestas de satisfacción a las organizaciones beneficiarias

Responsable: Dirección General de Programas Regionales

Fecha de término 30/11/18 12:00 AM

Descripcion del avance: **Avance** 100%

Se realizaron encuestas por escrito y vía telefónica a las organizaciones beneficiarias para conocer su satisfacción con el programa, así como sus observaciones y requerimientos para ejercicios posteriores